

DOCUMENTACIÓN CON CARÁCTER NORMATIVO

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 1/2015 DEL PGOU DE CANALS
ENTORNO CALLE INNOVADORA

ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA
DOCUMENTACIÓN CON CARÁCTER NORMATIVO

10. MEDIDAS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

El objetivo de esta actuación es la continuación del desarrollo del ensanche del caso urbano de Canals en un espacio vacante, aunque ya previamente ordenado. Se trata de un enclave rodeado de trama urbana consolidada que ha sido generada bajo la regulación de las normas urbanísticas de su Plan General vigente, que es el que ha servido de base para conformar el paisaje urbano de Canals. Por ello, ya que no se alteran sus disposiciones en cuanto a la implantación, usos e intensidades de la nueva edificación prevista, no se considera necesario complementar la normativa vigente con nuevas regulaciones referidas a la integración paisajística.

Por tanto, la presente Modificación Puntual nº 1/2015 del PGOU de Canals no incluye documentación escrita con carácter normativo referida específicamente al paisaje.

Del mismo modo, dadas las características del paisaje urbano en el que se inserta la actuación, no se considera necesaria la adopción de mayores medidas específicas de integración en el paisaje que requieran algún tipo de programación, por lo que no se prevé el desarrollo de ningún Programa de Implementación.